**ACTA NÚMERO: 16/2019**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA EN FUNCIONES DE COMITÉ DE ADQUISICIONES, CELEBRADA A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, BAJO EL SIGUIENTE: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

 **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Cuenta de la Secretaria Ejecutiva con el acta de informe de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas, relacionada con el procedimiento de Licitación Pública Nacional PJET/LPN/006-2019, relativa a la adquisición del servicio de arreglo de jardineras del edificio sede “Ciudad Judicial”, para el Poder Judicial del Estado, en seguimiento **III/11/2019. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**
3. Cuenta de la Secretaria Ejecutiva con el estado que guarda la Póliza de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de las Salas de Juicios Orales. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ASISTENTES:

|  |  |
| --- | --- |
| **Dr.** **Héctor Maldonado Bonilla, Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala,** con voz y voto. **- - - - - - - - - - - - - -**  | - - - -- - - - - - - - - - - - - Presente- - - - - - - - - -  |
| **Licenciada Martha Zenteno Ramírez, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala,** con voz y voto. **- - - - - - - - - - - - - - -** | - - - -- - - - - - - - - - - - -Presente- - - - - - - - - - |
| **Licenciada Leticia Caballero Muñoz, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala,** con voz y voto. **- - - - - - - - - - - - - - -**  | - - - -- - - - - - - - - - - - -Presente- - - - - - - - -  |
|

|  |
| --- |
| **Licenciado Álvaro García Moreno, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala,** con voz y voto **- - - - - - - - - - - - -**  |

 | - - - -- - - - - - - - - - - - - Presente - - - - - - - - - - |
|

|  |
| --- |
| **Doctora Mildred Murbartián Aguilar, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala,** con voz y voto **- - - - - - - - - - - - -**  |

 | - - - -- - - - - - - - - - - - -Presente - - - - - - - -  |
| **Licenciado Ignacio Ramírez Sánchez, Contralor del Poder Judicial del Estado,** con voz y voto. **- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**  | - - - -- - - - - - - - - - - - - Presente- - - - - - - - - -  |
| **Contadora Pública Lilian Rivera Nava, Tesorera del Poder Judicial del Estado,** con voz. **- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**  | - - - -- - - - - - - - - - - - -Presente - - - - - - - - -  |
| **Licenciada Georgette Alejandra Pointelin González, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado,** con voz**. - - - - - - - - - - - - - - - - -** | - - - -- - - - - - - - - - - - -Presente- - - - - - - - - -  |

DECLARATORIA DE QUORUM.

**En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva dijo**: Presidente, le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes los ocho integrantes, seis con derecho a voz y voto y dos con derecho sólo a voz, lo anterior, en términos de lo previsto en los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala vigentes. **En uso de la palabra, el Magistrado Presidente dijo:** una vez escuchado el informe de la Secretaria Ejecutiva y en razón de que existe quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho corresponde. - - - - - -

**ACUERDO II/16/2019. Cuenta de la Secretaria Ejecutiva con el acta de informe de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas, relacionada con el procedimiento de Licitación Pública Nacional PJET/LPN/006-2019, relativa a la adquisición del servicio de arreglo de jardineras del edificio sede “Ciudad Judicial”, del Poder Judicial del Estado, en seguimiento III/11/2019. - - - - -**

*Dada cuenta por la Secretaria Ejecutiva con el acta de informe técnico y apertura de propuestas económicas, referente a la Licitación Pública PJET/LPN/006-2019,**relativa a la adquisición del servicio de arreglo de jardineras del edificio sede “Ciudad Judicial”, del Poder Judicial del Estado, en seguimiento III/11/2019, en la que participaron dos licitantes: CRISTALIMP, S.A. DE C.V. y JESUS OSCAR CUATEPOTZO**QUIÑONEZ, la convocante en el acto del informe de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas, y toda vez que las dos propuestas técnicas cumplieron con los requerimientos solicitados, se llevó a cabo la apertura de las mismas, para el análisis cuantitativo y demás que resultara procedente, siendo el siguiente:* CRISTALIMP, S.A. DE C.V., con un importe anual incluyendo el I.V.A de $ 1,052,120.00 (Un millón cincuenta y dos mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) y JESUS OSCAR CUATEPOTZO QUIÑONEZ, con un importe anual incluyendo el I.V.A de $1,045,000.00 (Un millón cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)*; previo análisis a las propuestas, con fundamento en el artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 9 fracciones XV y XVII del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado y 33 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, se determina emitir el fallo a favor del licitante JESUS OSCAR CUATEPOTZO QUIÑONES, cuya propuesta presenta un importe total incluido el I.V.A. de $1,045,000.00 (Un millón cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), por ser la del precio más bajo y reunir los requisitos técnicos, legales y económicos, y además garantiza el cumplimiento de las obligaciones que adquiera en el instrumento jurídico que posteriormente formalice, con sustento en las bases y junta de aclaraciones, asegurando así las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de conformidad con el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones de referencia; instruyendo para tal efecto a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva,* quedando enterados la Tesorera y el Contralor para los efectos legales correspondientes. Comuníquesele formalmente este acuerdo a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva para los efectos administrativos a que haya lugar. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO III/16/2019. Cuenta de la Secretaria Ejecutiva con el estado que guarda la Póliza de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de las Salas de Juicios Orales.** Dada cuenta por la Secretaria Ejecutiva con **el estado que guarda la Póliza de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de las Salas de Juicios Orales (JAVS)**; cuenta de la que se desprende que con relación a las Salas de Juicios Orales: Mercantil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, Ejecución de Adolescentes; Sala Penal Guridi y Alcocer (equipo portátil) y Sala Penal Guridi y Alcocer (incluye testigo protegido), dada la necesidad del mantenimiento preventivo y correctivo para dichas salas y tomando en consideración que la empresa denominada SISTEMAS MER, es distribuidor único y exclusivo en la comercialización, instalación, mantenimiento y desarrollo de proyectos de los equipos JAVS y todos sus componentes para la República Mexicana, por tanto tiene los derechos exclusivos para ello; en consecuencia, con fundamento en los artículos 61 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 9 fracciones XV y XVII del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, 22, 38 fracción II, y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, se instruye a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva de este Consejo, para que realice el procedimiento de adjudicación directa relativo a la adquisición de la póliza que ampara el soporte anual para el mantenimiento de dichas salas con la empresa en mención, por la cantidad de $415,860.00 (CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) con IVA incluido, a partir del quince de marzo y primero de abril del presente año, respectivamente; debiendo informar a este cuerpo colegiado el resultado del procedimiento ordenado, quedando enterados la Tesorera y el Contralor para los efectos legales correspondientes. Comuníquesele formalmente este acuerdo a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva para los efectos administrativos que corresponda. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Siendo las catorce horas con veintinueve minutos del día de su inicio se dio por concluida la Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala en funciones de Comité de Adquisiciones, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron. La Secretaria Ejecutiva del Consejo, Licenciada Georgette Alejandra Pointelin González. Doy fe. - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**PUBLICIDAD: Procédase a la publicación de la presente acta, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 66, fracción II, a), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al no actualizarse alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad. - - - - -**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Dr. Héctor Maldonado BonillaMagistrado Presidente del Consejode la Judicatura del Estado de Tlaxcala |  |  | Lic. Martha Zenteno RamírezIntegrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |
|  |  |
| Lic. Leticia Caballero MuñozIntegrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |  |  | Lic. Álvaro García MorenoIntegrante del Consejo de la Judicaturadel Estado de Tlaxcala  |
|   |  |  |  |
| Dra. Mildred Murbartián AguilarIntegrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |  | Lic. Ignacio Ramírez SánchezContralor del Poder Judicial del Estado |
| C.P. Lilian Rivera NavaTesorera del Poder Judicial del Estado |  | Lic. Georgette Alejandra Pointelin González Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala  |